

V

(Dictámenes)

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

COMISIÓN

CENTRO COMÚN DE INVESTIGACIÓN (CCI)

Publicación de un puesto vacante de Director (grado AD 14)

«Instituto de Medio Ambiente y Sostenibilidad (IES)» en Ispra (CCI.H)

COM/2007/10050

(2007/C 126 A/01)

Quiénes somos

La misión del Centro Común de Investigación es proporcionar apoyo científico y técnico adaptados a las necesidades del cliente para la concepción, desarrollo, ejecución y supervisión de las políticas de la Unión Europea. El CCI comprende siete institutos de investigación repartidos en cinco lugares diferentes de Europa. Contamos con una plantilla de 2 700 personas y un presupuesto de funcionamiento de 300 millones EUR al año; nuestros principales ámbitos de competencia son la alimentación, los productos químicos y la sanidad; el medio ambiente y la sostenibilidad; la seguridad y la protección nuclear, y las actividades horizontales tales como materiales y medidas de referencia, prospectiva tecnoeconómica, seguridad pública y lucha contra el fraude.

Proponemos

Un puesto de director del Instituto de Medio Ambiente y Sostenibilidad (IES) (CCI.H, ISPRA). La misión de dicho Instituto (IES, <http://ies.jrc.cec.eu.int/>) es proporcionar apoyo científico y técnico a las políticas de la UE en materia de protección del medio ambiente con el fin de contribuir a un desarrollo sostenible en Europa. Sus actividades fundamentales se llevan a cabo en los ámbitos siguientes: uso sostenible de los recursos naturales; agricultura sostenible y desarrollo rural; mitigación y adaptación del cambio climático; riesgos ambientales y peligros naturales; calidad sostenible del transporte y del aire; energías renovables; dimensión ambiental de la cooperación al desarrollo; información sobre el medio ambiente y sistemas de control.

El director es responsable de la gestión global del Instituto y dispone de competencias financieras y de contratación del personal que abarcan al conjunto del presupuesto y del personal del Instituto. Este cuenta con unas 450 personas y un presupuesto anual de alrededor de 40 millones EUR. El director será miembro del equipo directivo de gestión del CCI y contribuirá al desarrollo global y a la aplicación de las tareas del CCI. Se espera asimismo que proporcione orientación estratégica y coordine las actividades del conjunto del CCI en relación con los asuntos medioambientales y de sostenibilidad.

Los candidatos deben

1. Ser ciudadanos de uno de los Estados miembros de la Unión Europea.
2. Poseer un título universitario de grado superior que permita acceder a estudios de doctorado.

3. Tener una experiencia profesional postuniversitaria de al menos 15 años correspondiente al nivel de las cualificaciones mencionadas anteriormente; por lo menos 5 años de esa experiencia profesional debe haberse obtenido desempeñando responsabilidades de gestión de alto nivel.
4. Tener un profundo conocimiento de una de las lenguas oficiales de la UE y un conocimiento adecuado de otra de estas lenguas. Los candidatos deben tener en cuenta que los procedimientos de selección se realizarán solamente en inglés, francés o alemán.

La Comisión seleccionará y nombrará al director con arreglo a sus procedimientos de selección y contratación de personal. Los sueldos y las condiciones de empleo son los establecidos en el Estatuto de los Funcionarios de las Comunidades Europeas de grado AD 14. La Comisión aplica una política de igualdad de oportunidades.

El enlace con el formulario de candidatura en el que puede encontrar la descripción de las funciones completas y los criterios de selección es el siguiente:

http://ec.europa.eu/dgs/personnel_administration/seniormanagementvacancies/CV_Encadext/index.cfm

Si se encuentra con problemas técnicos, por favor, envíe un correo electrónico a:

ADMIN-MANAGEMENT-ONLINE@ec.europa.eu.

El plazo para la presentación de candidaturas finaliza el **5 de julio de 2007**. La presentación de candidaturas a través del sitio Internet no será posible después de las 12.00 horas (hora de Bruselas).
